
 Concejo Municipal de Villa del Rosario Norte de Santander	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	ACTA	PÁGINA: 1 DE 2	

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA



PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA		
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
		x

En el Municipio de Villa del Rosario, a los Veintiocho (28) días del mes de enero de 2026, se procede a levantar la presente acta de estudio de la idoneidad y experiencia acreditada por CINDY DAYANA ZABALA CASADIEGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.092.350.372 expedida en Villa del Rosario, para el desarrollo del siguiente objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER".

PERFIL DEL PROFESIONAL	
Nivel de educación:	Bachiller.
Experiencia:	No se requiere.

Una vez revisada la hoja de vida con los respectivos anexos, se tiene lo siguiente:

NOMBRE	CINDY DAYANA ZABALA CASADIEGO
Cedula de Ciudadanía - NIT.	1.092.350.372 EXPEDIDA EN VILLA DEL ROSARIO
Nº TARJETA PROFESIONAL	N/A
ESTUDIOS REALIZADOS	TÉCNICA LABORAL, AUXILIAR DE OFICINA
PROFESION, OFICIO O ACTIVIDAD	AUXILIAR DE OFICINA
EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE	VEINTIÚN (21) MESES

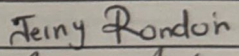
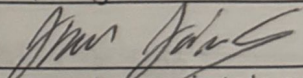
 <p>Concejo Municipal de Villa del Rosario Norte de Santander</p>	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	ACTA	PÁGINA: 2 DE 2	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con lo anterior se hace constar que, verificados los documentos allegados por CINDY DAYANA ZABALA CASADIEGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.092.350.372 expedida en Villa del Rosario, **CUMPLE** con la idoneidad y/o experiencia requerida, por tanto, se puede suscribir directamente el contrato.

Dado en Villa del Rosario, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

RESPONSABLE.
<p><u>Marco Antonio Prada L.</u></p> <p>MARCO ANTONIO PRADA LAGUADO Concejo Municipal de Villa del Rosario</p>

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	JEINY VALENTINA RONDÓN PACHECO	Auxiliar jurídica	
Revisó y Aprobó:	JHONATAN FABIAN JAIMES PEREZ	Secretario general municipal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.